



ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Mediante Resolución de Alcaldía nº 92/17 de fecha 7 de marzo se adjudicó el contrato de servicio de Redacción del Plan General de Ordenación Urbana y de la Evaluación Ambiental Estratégica del municipio de Iruña de Oca lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011.

Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Iruña de Oca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: SV 7/16

Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana y de la Evaluación Ambiental Estratégica del municipio de Iruña de Oca c) Boletín y Perfil de contratante; 23 de noviembre de 2016

Tramitación y Procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Precio de licitación: 139.406,69 euros y 29.275,41 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 7 de marzo de 2017
- b) Contratista: TRION PLANES Y SERVICIOS S.L.P
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 111.525,36, y 23.420,33 euros de IVA.

En Iruña de Oca, a 8 de marzo de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Javier Martínez